

SAIEH MENA, CRISTIÁN (2010): *DERECHO PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LOS NEGOCIOS\** (SANTIAGO, EDITORIAL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE) 270 PP.

El libro escrito por el profesor del Centro de Mediación de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile da cuenta de una forma de acercar nuestro Derecho a las personas. Concretamente al público en general y a aquellos que tienen necesidad de conocer sus diversas aplicaciones como lo son los empresarios, sin ser especialistas en materias jurídicas.

Antecedentes remotos de este libro podemos encontrarlos en el libro *Economía Política* de Hugo Araneda Dorr como en *Derecho Económico* de César Sepúlveda, en el de igual nombre de José Luis Zavala y Joaquín Morales ya que se trata de libros enfocados en los estudiantes de Derecho. Antecedentes más próximos pensamos que se pueden encontrar en el *Manual de consultas tributarias* de la Asociación de fiscalizadores de impuestos internos y especialmente *Manual práctico de operaciones de cambio y de comercio exterior* de Gustavo Plott, ya que se busca proporcionar herramientas para la aplicación específica de la ley.

Se trata de exponer en forma didáctica el Derecho relacionado con las actividades de emprendimiento, las principales formas de sociedades, los contratos civiles y comerciales los distintos tributos, la legislación laboral, las reguladoras de la competencia y la de protección del consumidor. Como puede vislumbrarse el libro es ambicioso en el tratamiento de muy diversas cuestiones legales que están hoy en una estrecha sintonía con las actividades de los destinatarios del mismo.

Se divide en diez capítulos de fluida lectura que dan cuenta de la experiencia del autor en la resolución de problemas prácticos en el mundo de los negocios y el mercado productivo chileno. Como lo manifiesta el propio autor, en la actualidad para ser más eficiente y para lograr un mayor respeto de las relaciones societarias y laborales, es indispensable comprender los aspectos legales de los que se en-

cuentran revestidos. El libro es una invitación a comprender y aplicar la legislación chilena.

La primera parte es una introducción al mundo del Derecho que va abordando sucintamente las divisiones y características que presentan sus diversas ramas. Prontamente en el segundo capítulo se entra en lo que se titula la protección Constitucional de los negocios, en que se aborda lo que comúnmente se han denominado los Principios del Orden Público Económico.

Más adelante se aborda un tema de gran relevancia para el empresario como lo es la organización Jurídica de las empresas. Se describe en esta sección las formas más comunes de constituirse las sociedades sin preterir las formas de organización contempladas en las legislaciones como la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (EIRL) o la sociedad por acciones (SpA) que han ido ampliando su espectro de aceptación entre las organizaciones empresariales.

A continuación, Cristián Saieh examina los aspectos que a su juicio son más relevantes de la tributación del empresario. Los principios constitucionales y legales que dan origen a las obligaciones de justicia distributiva vinculadas a las cargas impositivas son tratados en un destacable ejercicio de síntesis dogmática. El impuesto a la renta como la tributación aplicable a las importaciones de bienes y la evasión de impuestos, son examinadas en el contexto que ha declarado el autor desde el comienzo como una orientación para los emprendedores.

Avanza el libro con Derecho Civil: los contratos y las obligaciones. Su selección da cuenta de la vinculación entre las obligaciones y los contratos y de la clasificación y principios informativos de las relaciones contractuales. Al final de este capítulo se refiere a los contratos más relevantes para los negocios y a la contratación internacional.

El siguiente capítulo se refiere a algunos aspectos de Derecho Laboral. En este la relación laboral y el contrato de trabajo son

\* Traducción del título: Law for entrepreneurship and business.

mencionadas para luego analizar con mayor detención el término de la relación laboral y un tema que últimamente ha fluido con fuerza en el tratamiento de los vínculos entre trabajadores y empleadores: la subcontratación.

Desde el capítulo VII al nueve los temas son de Derecho Económico. Se delinear el Mercado Financiero y de Valores en los que el empresario puede obtener el financiamiento de su empresa. Igualmente se alude a la legislación de protección de los derechos del consumidor (ley 19496) y luego a la ley de defensa de la libre competencia DL. 211. Se pueden explicar las actuaciones de los empresarios invocando una relación vertical con quienes ellos abastecen como consumidores y una horizontal con sus pares los demás empresarios. En su relación vertical con los consumidores se regula el actuar del empresario presumiendo un desequilibrio en desmedro del consumidor que oriente muchos preceptos de la primera de esta ley. En una relación horizontal de competencia con otros productores y prestadores de servicios en una economía de mercado.

Finaliza el libro aludiendo a los conflictos de las empresas y las vías de solución que verifica el autor. A su juicio la negociación la mediación y el arbitraje constituyen las vías más destacables para el tratamiento de estos problemas. Agrega que en los grandes conflictos es necesario encontrar grandes oportunidades como suelen recalcar los cursos norteamericanos de liderazgo y negociación.

El contenido del libro es versátil y con un lenguaje directo se busca dar cuenta de los aspectos que el autor considera de mayor inte-

rés para la orientación de los empresarios y el público en general. Un valor agregado a este propósito resultan los comentarios de la jurisprudencia que cita. Se recogen en el cuerpo principal del texto (tal vez quedaría mejor en notas al pie de página) importantes resoluciones judiciales comúnmente citadas para explicar las materias que trata.

Si hubiera que hacer algún alcance crítico podemos decir que se trata el libro privilegia los conocimientos práctico-legales sobre los de Derecho. Es decir, constituye un enfoque pragmático de algunas leyes con un claro énfasis en la utilidad y el éxito. Por ello no extraña que se le otorgue mayor importancia a conceptos como la eficiencia y la eficacia y apenas se mencionan los fines del Derecho (p. 20) y en menor medida aún la Justicia (p. 19). El *cómo* ha sustituido la indagación del *por qué* como una forma de facilitar las cosas del este sujeto que se asume no tiene mucho tiempo para pensar como lo es el empresario. Los emprendedores tienen la palabra para desmitificar esta presunción y este libro los puede orientar en el inicio de este camino.

La obra ha cumplido con su propósito de ser un compendio de los aspectos medulares que pueden interesarles a los empresarios. Desde luego que las explicaciones proporcionadas por el autor no pueden reemplazar el consejo certero y *ad hoc* que brinda un abogado con conocimiento de la realidad empresarial de su cliente. Se trata a nuestro entender de una aproximación referencial para los empresarios muy bien estructurada.

CARLOS RUIZ-TAGLE VIAL\*\*

---

\*\* Profesor de Derecho Económico, Universidad Católica del Norte, Antofagasta.